LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones establecidas para la celebración del convenio de asociación con la la CORPORACIÓN GASTRONÓMICA DE POPAYÁN, persona jurídica que según la Cámara de Comercio del Cauca identificada con NIT. 817.006.604-1; son acordes a los proyectos denominados:

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL Y ARTISTICO PARA LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN ", con radicado No. 24-9-19-001-02531 y viabilizado con código BPIN No. 2024190010002, el cual permite dar cumplimiento a la línea estratégica "Eventos Culturales y Artísticos con Enfoque Diferencial Apoyados", del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 "Alianza con Popayán".

FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN ", con radicado No. 24-9-19-001-02533 y viabilizado con código BPIN No. 2024190010028 el cual ha contemplado la línea de acción "Mejorar las estrategias para la divulgación de la oferta turística del municipio de Popayán", del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 "Alianza con Popayán".

Esta certificación se firma en Popayán, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año 2024.

CARMEN OFELIA CASTRILLÓN PAZ
Secretaria de Cultura y Turismo
Alcaldía de Popayán

Proyectó: Hernán Muñoz Vélez – Contratista Secretaria De Cultura Y Turismo
Revisó: Leidy Tatiana Martínez Belalcázar – Contratista Secretaria De Cultura Y Turismo
Aprobó: Carmen Ofelia Castrillón Paz - Secretaria De Cultura Y Turismo
Archivo: TRD Contratos.